

✓  
△

7 de febrero de 1.938.

Al Comité del Círculo Femenino Socialista de Vizcaya  
P<sup>o</sup> de Gracia, 44-3<sup>o</sup>.  
BARCELONA

Estimadas compañeras:

Hemos recibido la circular del 2 del corriente en que nos comunicáis haber instalado ese Círculo en Barcelona, y antes de trasladarla a nuestro Secretariado Femenino Nacional debemos manifestaros que esta Ejecutiva no autoriza la supervivencia en Cataluña de Círculos que tenían su razón de ser en donde se crearon, pero no fuera de su localidad de origen.

Os rogamos, pues, os pongáis al habla con nuestra Secretaria femenina, **Claudina García**, que vive en Ronda San Pedro, n<sup>o</sup> 5, de esta capital, para que de acuerdo con nuestro Secretariado Femenino trabajéis con las demás mujeres socialistas residentes aquí, sin distinción regional, en provecho de nuestras ideas y en auxilio de las compañeras evacuadas.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista,  
Por la C.E.

Secretario.